

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2024-2025

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación de la asignatura de Francés Primera Lengua Extranjera (bilingüe), así como Segunda Lengua Extranjera, se tendrá en cuenta todo el proceso de aprendizaje del alumno. Se valorará el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos en las cuatro destrezas comunicativas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción) así como el léxico y las estructuras sintáctico-discursivas que les permitan comunicarse en dicha lengua.

La evaluación será continua e individualizada, teniendo en cuenta, principalmente, las capacidades del alumno con relación al progreso realizado. La evaluación continua es fundamental para el progreso del alumno y para continuar la práctica de las habilidades comunicativas presentadas en el aula.

Tendremos en cuenta la singularidad de cada alumno, en tanto que, como persona, y en proceso de formación permanente, puede aportar al grupo elementos positivos, factores de enriquecimiento y de variedad en la clase. Todo ello nos ayuda, ya que los alumnos progresan a ritmos distintos y tienen formas diferentes de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso escolar, la evaluación se realizará sobre la base de las Unidades Didácticas, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y las actitudes programadas. Los instrumentos de evaluación, siendo evaluación continua, han de ser variados y deberán servir para valorar todas las actividades que se realizan en el aula. Para que la evaluación sea formativa se fomentará la autocorrección, para que el alumno sea consciente de sus fallos y, a ser posible, sea capaz de corregirlos por sí mismo, con la ayuda del libro de texto o del diccionario.

Los instrumentos que se utilizarán a lo largo del curso para evaluar y calificar el proceso de aprendizaje del alumno son los siguientes:

- Pruebas escritas. Se intentará realizar, en la medida de lo posible y dependiendo del ritmo de aprendizaje de los alumnos, una al terminar cada unidad o cada dos unidades. Estas incluirán los contenidos lexicales y gramaticales correspondientes. También se realizarán pruebas específicas que contengan actividades de comprensión oral y escrita, así como de producción escrita. Además, con los grupos que se trabaje libros de lectura se hará una prueba sobre él.
- Pruebas orales en las que simularán diálogos y conversaciones, así como exposiciones orales para demostrar cómo se desenvuelven con el idioma. Estas serán evaluadas, principalmente, a través de rúbricas con los criterios correspondientes.
- Realización de tareas y trabajos escritos y orales: en este apartado se verá reflejado el trabajo y esfuerzo diario. Al igual que el trabajo de clase, se evaluarán las tareas

realizadas por los alumnos en casa, tanto las que se resuelvan en clase, como las que el profesor constatará a través del control del cuaderno del alumno.

- Cuaderno del estudiante donde se reflejarán las actividades que se realicen en clase y las explicaciones correspondientes a cada unidad didáctica.
- Fichas de registro anecdótico y de observación directa para registrar la observación directa y sistemática en el aula con respecto al comportamiento adecuado y la actitud receptiva del alumno; al trabajo diario; a las tareas realizadas en casa u online; a la asistencia; a la participación en clase, tanto a nivel individual como en grupo, o a través de Teams en caso de las clases no presenciales; al interés, esfuerzo y acercamiento del alumnado hacia la materia; y a la capacidad de autonomía para un buen sistema de clasificación de conceptos.
- Listas de cotejo en las que se detallarán los criterios que se deben seguir para lograr resolver con eficacia la actividad, así como los indicadores que permiten observar que esos criterios se han cumplido.
- Rúbricas de evaluación en la que desglosar los criterios en indicadores de logro de forma que el estudiante sepa qué es lo que se requiere de él para afrontar con éxito la tarea.
- Dianas de evaluación para realizar autoevaluaciones.

Todos estos aspectos reflejarán el trabajo del alumno, su esfuerzo, su actitud, su motivación y la consecución de los objetivos programados.

PONDERACIÓN:

Para la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera (1º, 2º, 3º y 4º ESO FR2 y 1º Bachillerato FR2), los porcentajes se distribuirán de la siguiente forma:

Calificaciones	
Tareas, participación y esfuerzo <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto 2. Entrega de tareas 3. Asistencia y participación en clase y/ o telemáticamente 4. Uso de las TIC 	20%
Comprensión y expresión oral: Comprensión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas adecuadas a preguntas 2. Ortografía y léxico Expresión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Entonación, ritmo y volumen de voz 2. Empleo de léxico variado 3. Abuso de muletillas y palabras en español, repetidas... 4. Coherencia de la expresión 5. Mantiene la atención 6. Estructuras sintáctico-discursivas y léxico: verbos, léxico, gramática. 7. Producciones originales (copiado o Internet: 0) 	20%

Comprensión y expresión escrita: Comprensión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas adecuadas a preguntas 2. Ortografía y léxico 3. Contenido Expresión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ortografía 2. Léxico: muletillas, repeticiones... 3. Estructuras sintáctico-discursivas y léxico: verbos, léxico, gramática. 4. Coherencia de la expresión 5. Argumenta conclusiones 6. Producciones originales (copiado o Internet: 0) 	20%
Gramática y léxico: Estructuras sintáctico-discursivas <ol style="list-style-type: none"> 1. Verbos 2. Léxico 3. Gramática 	40%

Para la materia de Francés Primera Lengua Extranjera (**3º y 4º ESO BILINGÜE, 1º Bachillerato LE1, 2º Bachillerato LE1 y LE2**), los porcentajes se distribuirán de la siguiente forma:

Calificaciones	
Tareas y esfuerzo <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto 2. Entrega de tareas 3. Asistencia y participación en clase y/ o telemáticamente 4. Uso de las TIC 	10%
Comprensión y expresión oral: Comprensión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas adecuadas a preguntas 2. Ortografía y léxico Expresión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Entonación, ritmo y volumen de voz 2. Empleo de léxico variado 3. Abuso de muletillas y palabras en español, repetidas... 4. Coherencia de la expresión 5. Mantiene la atención 6. Estructuras sintáctico-discursivas y léxico: verbos, léxico, gramática. 7. Producciones originales (copiado o Internet: 0) 	30%
Comprensión y expresión escrita: Comprensión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas adecuadas a preguntas 2. Ortografía y léxico 3. Contenido Expresión:	30%

<ol style="list-style-type: none"> 1. Ortografía 2. Léxico: muletillas, repeticiones... 3. Estructuras sintáctico-discursivas y léxico: verbos, léxico, gramática. 4. Coherencia de la expresión 5. Argumenta conclusiones 6. Producciones originales (copiado o Internet: 0) 	
<p>Gramática y léxico: Estructuras sintáctico-discursivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verbos 2. Léxico 3. Gramática 	30%

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Los ejercicios escritos incluirán en cada uno de sus apartados la puntuación o valoración que se les piensa atribuir.
- Se valorará el orden, la limpieza y la calidad de la caligrafía.
- Se dará importancia a la claridad y la coherencia en las exposiciones orales y escritas.
- Los alumnos y alumnas serán responsables de su cuaderno personal y de las correcciones que se llevarán a cabo en clase.

REQUISITOS NECESARIOS

Para aprobar una evaluación es necesario:

1. Obtener una nota de 5 en el cómputo global. Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba, obtiene una calificación de cero en dicha prueba.
2. Presentar todos los trabajos en el plazo establecido. La calificación de los trabajos presentados fuera del plazo ordinario será, como máximo, de 5. En caso de presentar trabajos que no sean de elaboración propia o que sean plagiados, tendrán una calificación de cero.
3. Traer de forma regular el material a clase: libro y cuaderno de francés.
4. Asistencia a clase.
5. No mostrar abandono de la asignatura; esto se traduce en asistir al 20% de las clases, tener como nota mínima un 3, no tener comportamientos disruptivos en el aula, mostrar una voluntad de trabajo, presentar los trabajos y realizar las pruebas.

Para superar la asignatura:

1. Asistencia a clase.
2. Aprobar al menos dos evaluaciones, siempre y cuando la media de las tres evaluaciones sea un 5. En caso de aprobar sólo la tercera evaluación, deberá realizar un examen y/o trabajo de recuperación en el mes de junio sobre los contenidos no superados.

RECUPERACIÓN

La materia **no queda superada aprobando sólo la tercera evaluación**, aunque esta sí tendrá un peso mayor.

Al tratarse de una materia cuyos contenidos se entienden acumulativos, se propondrá a los alumnos que deban superar alguna evaluación pendiente, la realización de actividades configuradas como evolución progresiva para lograr ponerse al nivel de la siguiente evaluación.

En caso de aprobar solo la tercera evaluación, el alumno deberá realizar un examen y/o trabajo de recuperación en el mes de junio que versará sobre esos contenidos pendientes; en caso de no superar la prueba, se concretarán las medidas, trabajo o prueba extraordinaria.

Por tanto, la nota final de la asignatura tendrá en cuenta las tres evaluaciones:

1º evaluación	20%
2º evaluación	30%
3º evaluación	50%

PRUEBA FINAL DE JUNIO

En el mes de junio se realizarán las pruebas finales correspondientes. Esta consistirá en una prueba escrita sobre la materia del curso o aquellos contenidos no superados y/o la presentación de un trabajo suplementario propuesto por el profesorado. Para aprobar será necesario obtener una nota mínima de 5/10 en el examen y/o en el trabajo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En este apartado, cabe distinguir dos tipos de alumnos: aquellos que tienen el francés pendiente del curso anterior y que han elegido de nuevo la asignatura optativa en el curso presente y los que pasan al curso siguiente sin elegir francés, pero llevan pendiente el del curso anterior.

- Alumnos matriculados en francés y con el curso anterior pendiente: la profesora comprobará, a lo largo del curso, la evolución del alumno, puesto que lo puede observar directamente en el aula y, si supera los objetivos del curso presente recupera automáticamente el curso pendiente. Será la profesora que le imparte la materia quien valorará a través de las diferentes pruebas su evolución.
- Alumnos no matriculados en francés y con algún curso pendiente: estos alumnos serán convocados durante el primer trimestre para informarles de las directrices a seguir para superar la asignatura. Si no cursa la materia se confeccionará un cuaderno de actividades que deberá entregar debidamente cumplimentado a la Jefa de departamento en la fecha que se le comunique para su posterior evaluación. De no hacerlo deberá presentarse a una prueba objetiva escrita en abril sobre esos contenidos.